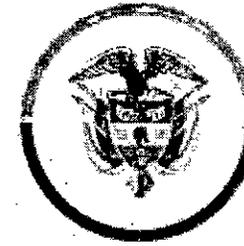


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 146

Fecha Estado: 29/08/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320120038200	Ordinario	ANA DELFA GARCIA LEGARDO	CAJANAL EN LIQUIDACION	Auto resuelve solicitud NO SE ACCEDE A SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO POR CUANTO A LA FECHA NO EXISTEN CONSIGNACIONES EN FAVOR DE LA DEMANDANTE (AG)	28/08/2019		
05001310501320150152800	Ejecutivo	RUBEN DARIO GARCES ARCILA	MARCELA DEL SOCORRO MARTINEZ VELEZ	Auto pone en conocimiento SE ACEPTA SUSTITUCIÓN DEL PODER, SE RECONOCE PERSONERÍA. SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE PRESTE POR ESCRITO JURAMENTO DEL ARTÍCULO 101 DEL CPTYSS. AMB	28/08/2019		
05001310501320160069700	Ordinario	DAVID GUERRERO MONTOYA	GAC DE COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A LA PARTE ACTORA, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN FIRME EL AUTO (AG)	28/08/2019		
05001310501320170043200	Ordinario	JOSE LUIS BETANCUR ORTIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A LA PARTE ACTORA, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN FIRME EL AUTO (AG)	28/08/2019		
05001310501320180007200	Ordinario	URIEL PEÑA BUITRAGO	COLFONDOS	Auto reconoce personería al apoderado de la parte accionada quien se notifica	28/08/2019		
05001310501320190009400	Ordinario	MARIA GILMA RESTREPO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A LA PARTE ACTORA, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN FIRME EL AUTO. NO SE ACCEDE A SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO DEL DR. NELSON ALBERTO SALAZAR BOTERO, POR CUANTO NO TIENE LA CALIDAD DE APODERADO EN EL PROCESO (AG)	28/08/2019		
05001310501320190009400	Ordinario	MARIA GILMA RESTREPO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud	28/08/2019		
05001310501320190025400	Ejecutivo Conexo	MARIA LILIAN SALDARRIAGA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A COLPENSIONES. SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE. AMB	28/08/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190031100	Ordinario	MARTHA LUCIA VALLEJO BRAVO	COLPENSIONES	Auto reconoce personería a la parte accionada quien se notifica el 27/08/2019	28/08/2019		
05001310501320190045700	Ordinario	WILLER ONEY RIOS RIOIS	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVAIDEZ	Auto rechaza demanda AL NO SUBSANARSE LOS REQUISITOS EXIGUIDOS POR EL DESPACHO. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. AD	28/08/2019		
05001310501320190049100	Ordinario	ANGEL MARIA LONDOÑO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c POR FACTOR CUANTIA Y ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDO ANTE LOS JUECES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN. AD	28/08/2019		
05001310501320190049300	Ordinario	WILDER SALINAS VELASQUEZ	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. AD	28/08/2019		
05001310501320190049700	Ordinario	CARMEN ROSA GONZALEZ GONZALEZ	ICBF	Auto inadmite demanda Y CONCEDE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO. AD	28/08/2019		
05001310501320190049800	Ordinario	CARLOS MARIO SUAREZ	REINA PEREZ	Auto concede amparo de pobreza nombra apoderado antes de estudiar demanda	28/08/2019		
05001310501320190050000	Ordinario	CAROLINA CORREA ROLDAN	AEROLINEA DE ANTIOQUIA ADA	Auto admite demanda y ordena notificar	28/08/2019		
05001310501320190050500	Ordinario	OSCAR DE JESUS SANCHEZ GRAJALES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. AD	28/08/2019		
05001310501320190051500	Tutelas	ARIEL GONZALO PARRA LONDOÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN CNSC	Auto ordena oficial ORDENA a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL su publicación en la página web, EXHORTAR al CENDOJ y al SOPORTE TÉCNICO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL. JDC	28/08/2019		
05001310501320190051800	Ordinario	CARLOS ALBERTO ARANGO CAMPIÑO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO. AD	28/08/2019		

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)